

Almería un mes. 1'50 pesetas.
Provincia trimestre 5'00 id.

25 ejemplares 75 céntimos.

Toda la correspondencia al Administrador.

LA INFORMACION

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

En 1.ª plana, línea. 0'60 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Año II.

Teléfono núm. 93.
Horas de oficina de 9 á 19.

Almería, Lunes 20 de Enero de 1913.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Núm. 545.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

En la política que hemos de realizar en la zona del Norte de Africa sometido á la influencia española por el Tratado franco-español, hay que tratar una importantísima cuestión, cual es de organizar administrativamente aquellos territorios.

En aquella vasta zona existen ya de hecho, como todos sabemos, un vestigio de Administración basada, especialmente en las disposiciones del Corán, y que respondiendo á creencias arraigadas y costumbres, debe ser para la futura organización de la Administración tomada en consideración.

En el Imperio de Marruecos la base de la contribución descansa únicamente en las dos fuentes de riqueza conocida, la agricultura y la cria de ganados.

El Corán dispone que todo agricultor ha de pagar el diezmo de sus cosechas, y el ganadero la cuarentava parte del valor de sus ganados, el zehat.

Pero, después del año 1900, Abd-el-Aziz reformó el sistema tributario, suprimiendo el «achurt» y el «zehat»—que es como se llaman estos impuestos—simplificando el sistema mediante el pago de una sola contribución que se denominó el «tertib».

Se pasó mucho tiempo en el estudio y reglamentación de estos impuestos que, afectando igualmente á los naturales, á los protegidos y á los extranjeros, necesitaba para ser aplicado la aprobación del Cuerpo diplomático acreditado en Tangier.

Con arreglo á este sistema las tierras de cultivo habían de pagar 50 pesetas, por cada pareja de camellos, de mulos ó de caballos dedicados al trabajo agrícola; de 25 pesetas por cada pareja de bueyes y de 12'50 pesetas por por pareja de asnos.

Los huertos, los frutales, los olivares y las viñas, quedaban sujetos á una tasa, según el número de árboles de cada propiedad y el precio de su producto.

El ganado se dividía en clases y tributaba por cabezas el mayor, y por grupos de cien las clases restantes, comenzando por 5 pesetas por cabeza y terminando 25 pesetas al centenar de cabras.

Naturalmente, la aplicación de este impuesto requería la formación de un catastro para la tierra y de un censo para los ganados. Pero en Marruecos, todo se hace tarde, mal ó nunca, y aconteció que pasaron cuatro años, llegó el 1904 y Abd-el-Aziz intentó aplicar el nuevo sistema, que, por ser tarde, no dió resultado alguno satisfactorio. Los chorfas y los ulemas protestaron, acusando al Sultán de atentar á los preceptos coránicos, y los contribuyentes se adhirieron á la protesta con el objeto de no pagar ninguna contribución.

En el acta general de 8 de Abril de 1908, aprobada por la Conferencia de Algeciras, se reconoció la legalidad del «tertib». Esto no obstante, fué necesario suspender su aplicación, que no se atrevió á ejecutar Abd-el-Aziz ni tampoco su sucesor, Muley Hafid, quien, á pesar del gran prestigio con que subió al Trono, hasta 1909 no pudo comenzar el cobro de contribuciones, limitado á las pocas regiones en las cuales no reinaba la rebelión.

A pesar de todo, los franceses han cobrado, durante el pasado año, el «tertib» en las regiones del Garb, Chania, Rabat y Alechues, disponiéndose á extenderlos á otras con el apoyo de los jefes de columnas y de acuerdo con las autoridades indígenas.

Y ahora el Gobierno francés, de acuerdo con el general Liantey, estudia el medio de anular toda la deuda del Imperio de Marruecos con el objeto de regularizar el estado financiero, fijar la cuantía de sus intereses, disponer su amortización, saber la cuantía de los ingresos sobrantes y disponer su aplicación al sostenimiento de los servicios creados y ó los de nueva creación.

Mediante la adopción de procedimientos tan serios, confiados á una voluntad firme é inteligente como la del general Liantey, Francia regularizará pronto la Administración de su protectorado, dotándole de medios bastantes para redimir las cargas que pesan sobre el Presupuesto nacional, único modo de que Marruecos resulte un buen negocio para la República francesa.

Algo parecido á esto debe, pues hacer España, apresurándose á poner en contribución todas las riquezas del protectorado español; haciéndolo naturalmente, con tiento y amenazando con cierta modestia, para evitar protestas y rozamientos.

Los militares españoles en los Balkanes

De regreso del teatro de la guerra, comisionados por el Gobierno español para estudiar el conflicto balkánico en su aspecto militar, y después de recorrer los territorios conquistados por las armas serbias, han llegado á Belgrado el conde de Cartagena y el coronel D. Francisco Echagüe, ayudante de Su Majestad D. Alfonso XIII, quienes enseguida han emprendido su viaje para España.

Ambos señores estuvieron hace días en Uskub á Skopkie, antiguo nombre serbio, con objeto de saludar al general en jefe, Sr. Poutnik, para quien llevaba una expresiva carta de recomendación del presidente del Consejo serbio señor Patsich.

El Sr. Poutnik puso á las órdenes de dichos señores á un oficial de su Estado Mayor, el capitán de Artillería Georgevitch, quien les acompañó en todo su viaje á través del país conquistado y se despidió por serles agradable. Los comisionados españoles se muestran muy agradecidos á las atenciones que dicho oficial les dispensó en su visita á los diversos puntos ocupados por las tropas serbias.

El conde de Cartagena y el coronel señor Echagüe, estuvieron en Salónica y de allí marcharon á Monastir, cuyo campo de batalla recorrieron detenidamente, tomando varios datos y croquis del combate allí librado. Desde este último punto regresaron á Uskub para visitar el lugar de la acción de Kumanevo, situado á 35 kilómetros de aquella capital, y cuyo resultado decidió en gran parte la campaña en Serbia la vieja.

Los dos aristócratas españoles vuelven satisfechísimos de su interesante viaje, que les ha proporcionado ventajosas enseñanzas, que habrán de consignar el informe que á su llegada á España redacten, y consideran superior á todo encomio el enorme esfuerzo hecho por el ejército del rey Pedro I, que, respondiendo á la confianza que en él deposita el pueblo, ha dado muestras de alto espíritu patrio y disciplina, y secundado admirablemente las órdenes de la heroica oficialidad.

Los señores conde de Cartagena y Echagüe, se muestran agradecidísimos de las frases laudatorias que para España han tenido todos los oficiales destacados en los campamentos que visitaron, y se muestran profundamente agradecidos del cariñoso saludo que para nuestra Nación les han dirigido las tropas serbias.

Hablan con verdadero entusiasmo de estas tropas, tanto más dignas de admiración, cuando que son enormes las penalidades que sufrieron para cumplir su misión, y, a pesar de las cuales, ni por un só momento desmayaron en la titánica empresa á que se lanzaron para libertar á sus hermanos del yugo otomano.

Audiencia

He aquí las causas cuya vista se celebrará en esta Audiencia, durante la semana que comienza hoy.

SECCION PRIMERA

Día 20.—Vista de un pleito contencioso administrativo.

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra don Francisco Jiménez Martínez. Abogado, señor Domínguez. Procurador, señor Roca.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre lesiones, contra Juan González Jordán. Procurador, señor Sánchez Roca.

Día 25.—Vista de dos pleitos contenciosos administrativos.

SECCION SEGUNDA

Día 20.—Causa por Jurados procedente de Berja, sobre corrupción de menores, contra María Cortés Moya. Abogado, señor Romero. Procurador, señor Zárate.

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre robo, contra José Fernández Sánchez. Abogado, señor Benítez y Rovira. Procuradores, señores Sánchez Roca y Enciso.

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre disparo y lesiones, contra Francisco Jiménez Herrera y otros. Abogado, señor Benítez. Procurador, señor Zárate.

Día 23.—No hay.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Vera, sobre estafa, contra Pedro Ridao Cano. Abogado, señor Rovira. Procurador, señor Zapallo.

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Ginés Ramírez Sánchez y otros. Abogado, señor Benítez. Procurador, señor Sánchez Roca.

gado de Purchena, sobre hurto, contra Ginés Ramírez Sánchez y otros. Abogado, señor Benítez. Procurador, señor Sánchez Roca.

MI CANCION

Desde que te quiero llevo impresa en el fondo de mi alma una hermosa canción nunca oída, de ritmo vibrante y frases extrañas.

La canción de los grandes amores, la canción de las tristes nostalgias, de los puros anhelos que alientan y los hondos pesares que matan!

MI LENGUA TERRENA, imperfecta y ruin como humana, ni acierta á decirla, ni consigue jamás acordarla.

¡Es canción para labios de un ángel dicha al son de las célicas arpas!

Hay en ella rumores de selva, murmurios de fuente ignorada y espumosos halagos de olas que acarician amantes la playa.

Florescencias de plantas políeromas, desprecios de estambres y sávas, misterios de nido y batir perezoños de alas.

Deslumbrantes reflejos de lunas arancadas á cimas nevadas, rayos cegadores de ese sol que los campos abrasa, lúces repentinas

y tonos soberbios de tintes del alba. Hay en ellas gorgoros y trinos, dulces dejos de tiernas plegarias suavidades de raso y de seda y destellos de piedras preciaditas.

Se hab'a allí de una cara morena, de unos ojos muy negros... de rara nitidez de unos dientes menuditos... de suspiros y besos y lágrimas...

¡Qué canción, la canción nunca oída que te guardo en el fondo del alma! ¡Quién pudiera cantártela, á solas, en la noche nupcial de mis ansias!

Francisco Aquino Cabrera

¡Anímense, anímense, señores noveles!

Como otros años, el Ayuntamiento de Madrid ha abierto dos concursos para premiar al autor ó autores de una obra en tres ó más actos, sea comedia, drama ó tragedia, y al de un sainete.

A los efectos de ambos concursos, se entenderá por autor novel que no haya estrenado obra alguna de las clases citadas en los teatros de primer orden de Madrid, y al que habiendo estrenado en ellos, no hubiese obtenido tres ó más representaciones consecutivas de la obra estrenada.

Las obras para optar al premio podrán estar compuestas indistintamente en prosa ó verso, ó en ambas formas, á la vez; han de ser de autor español, originales, escritas precisamente en castellano é inéditas.

El concurso de las obras en tres ó más actos, quedará abierto durante noventa días, á contar desde la publicación de las bases en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid, y se cerrará á las dos de la tarde en la fecha que se cumplan los noventa días fijados, sin descontar los festivos. El de sainetes se cerrará á los treinta días de su anuncio en el citado periódico oficial.

Los premios serán: uno de 2.000 pesetas para la mejor obra en tres ó más actos y otro de 1.000 para el mejor sainete.

Se establece como condición precisa é indispensable, que la obra premiada á de ser representada en el teatro Español.

El pago del premio se efectuará inmediatamente, después del día en que se haga en el Español la primera representación de la obra premiada.

Además del premio indicado, el autor percibirá los derechos de representación que le correspondan.

Las obras que sean presentadas al concurso, serán entregadas en el despacho de Mayoría de la secretaria del Ayuntamiento donde se dará recibo con el número de orden correspondiente.

Las obras serán entregadas bajo cubierta cerrada y «con un lema». Les acompañará otro sobre cerrado y lacrado, conteniendo el mismo lema en su exterior, y en el interior el nombre y señas domiciliarias del autor.

Formarán el Jurado personas de competencia que designará en su día la Comisión municipal de Espectáculos.

El Jurado premiará una de las obras, si así lo considera justo.

En caso de no hallar ninguna obra que reúna las condiciones debidas, á juicio suyo, podrá declarar desierto el Concurso, sin derecho á reclamación alguna por este concepto por parte de los concursantes.

Conocida la resolución del Jurado se hará público su fallo y el nombre del autor de la obra premiada.

La Empresa del teatro Español está obligada por la condición 26 de su contrato á estrenar y poner en escena con toda propiedad la obra premiada, tan pronto como su estudio, preparación escénica y tiempo necesario lo permitan.

El autor premiado queda autorizado para hacer por sí mismo el reparto de papeles de la obra premiada.

Serán selladas con el de las armas de esta villa todas las hojas del original premiado, quedando este en poder del Ayuntamiento hasta que haya de hacerse el reparto de papeles para su estudio y ensayos.

Los autores de las obras presentadas que no hubiesen obtenido el premio ofrecido deberán retirarse del despacho de Mayoría de la secretaria del Ayuntamiento durante el plazo de un mes; pasado el cual, si no lo hubiesen verificado, se entenderán que renuncian á su reclamación, y, por tanto, el Ayuntamiento quedará exento de toda responsabilidad si sufriese deterioro ó extravío.

De Sociedad

Se encuentra restablecido de la dolencia que le hizo guardar cama, durante unos días, nuestro particular y querido amigo, el ingeniero jefe de las Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

Se encuentra entre nosotros, el diputado provincial don Francisco Soler y Soler.

Se encuentra casi restablecido de su dolencia, el teniente coronel de la Guardia civil de esta comandancia, don José Benavente.

La señora del oficial de Contaduría de este Ayuntamiento, don Miguel Sánchez Puertas, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Ha obtenido la cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo rojo y pensionada, nuestro distinguido paisano el teniente de ingeniero, don José Fernández Lerena, por servicios prestados en Larache.

DEL AMBIENTE

Malas artes las del alcohol, cuando quiebra las trabas sociales de un hombre lenguaraz y de manos fáciles á la violencia.

Pocos son los aficionados á la manzanilla clásica que saben mantener el ánimo en ese difícil equilibrio de la alegría regocijada y bobalicona.

La mayoría de ellos, buscan en el alcohol los arrestos necesarios para aventurarse por el campo del matonismo, en conquista del sonoro trompetazo de la fama en loor de una bravura aparatosa, que nunca sale de la contienda limpia de traición.

Y, sobre éstos hombres, que marchan por el mundo con aire triunfal, y ante los que se inclina en irónica reverencia la cobardía de muchos, es preciso que caiga el peso de la ley, enérgicamente aplicada; es preciso sanear el ambiente, evitando que la fuerza espiritual humana se distraiga en obra perniciosa.

Conseguir la paz de los espíritus es función altruista y relativamente fácil, siempre que se ponga en el empeño noble perseverancia y legítimo entusiasmo.

Hay que asomarse con frecuencia á las columnas de los periódicos, para hablar de una acción social enérgica y saludable que sea dique á los desalmados alientos de algunos espíritus que no mezclaron nunca con el juego de sus violentas pasiones rasgos delicados...

Pero cedamos la palabra á labios más autorizados.

Vacante

Se encuentra vacante una plaza de guarda muelle, con el sueldo diario de 2'50 pesetas.

Los solicitantes á desempeñar dicha vacante deben dirigir sus instancias al Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto.

MERCADO DE METALES

HIERROS Y ACEROS.—El movimiento en alza de los precios para el lingote de hierro, en Inglaterra se ha visto detenido esta semana y el mercado se ha presentado deprimido.

Créese que esta depresión ha sido producida por la continua incertidumbre respecto á la perspectiva de la política internacional. La situación interior no puede ser, con toda seguridad, la causa del impedimento para el movimiento en alza, porque la situación comercial es muy sólida, y no hay al presente señal alguna de cualquiera próxima disminución del consumo de metal.

En realidad, las entregas andan atrasadas; de modo que los productores se hallan, relativamente, en una situación independiente por lo que hace á los negocios en curso. Los «stocks» de metal, han experimentado una nueva reducción.

La cotización en Glasgow ha sido como sigue: Cleveland, 66 ch. 10 1/2 p. á siete días; compradores, á 66 ch. 9 p., contado; 67 ch. 2 p., á un mes; 67 ch. 9 1/2 p., á tres meses. Mercado pesado; poco negocio.

En Middlesbro, los precios mas bajos de los resguardos no han ejercido mucha influencia en el mercado, pues los productores cuentan con abundantes órdenes para algún tiempo adelante. El Cleveland número 3 G. M. B. ha estado encalmado, á 67 ch. 6 p. para pronta entrega. El hematites de la costa oriental números mezclados permanece sin variación á 83 ch.

En hierro manufacturado y acero, precios firmes y sin variación. Respecto al mineral, el negocio está encalmado al presente. El buen Bilbao Rubio, 50 por 100 hierro, se cotiza á 22 ch. 9 p.

En Francia, la situación del mercado siderúrgico sigue siendo satisfactoria. Los dueños de forjas y los laminadores no negocian mucho en estos momentos, lo que reconoce por causa, por una parte, los precios demasiado elevados y, por otra, la inquietud reinante acerca de la política internacional, que no ha ejercido, sin embargo, una influencia de gravedad en la marcha ascendente de la industria, lo mismo en Francia que en los demás países.

El año que acaba de pasar ha sido muy brillante para la industria, pudiéndose afirmar, además, que sin las dificultades de órdenes diversos que la han contrariado, el rumbo en el sentido del alza hubiera sido uno de los más importantes hasta ahora conocidos.

PLOMO.—Algunas realizaciones de especuladores originaron una ligera baja de los precios, y al precio más bajo se aceptaron algunos lotes disponibles. Como el mercado no está sostenido, los bajistas se han puesto á vender moderadamente; la tendencia es indecisa, con negocios reducidos. No se han renovado el Sindicato de los fabricantes alemanes de plomo, y el mercado ha venido á ser, por tanto, libre para sus productos. Como los consumidores aguardaban el resultado de las negociaciones para colocar sus encargos, intereseanse ahora más por el artículo, con lo que hay que esperar, según M.M. Merton y Compañía, que se desenvuelvan en Alemania transacciones activas.

Los últimos precios han sido: plomo inglés, 17 L. 15 ch.; extranjero, 17 L. 6 ch. 3 p. Baja.

En París se ha cotizado á 52, 25 francos Baja.

Nueva York se ha mostrado muy encalmado, cotizando el plomo indígena de 4'20 á 4'95 centavos.

PLATA.—El mercado de Londres ha estado muy sostenido. Su firmeza se ha debido á nuevas compras para el Gobierno de la India, que se ha visto obligado á acudir nuevamente al mercado en virtud de una retirada enorme de plata desde el Departamento de la Moneda. En tres semanas, las retiradas han llegado á más de tres «crores» (1 «crore», 100 «lacs»; 1 «lac», 100.000 rupias), y el «stock» total de plata, incluyendo la cantidad en la Reserva de oro se ha reducido ahora á menos de 19 «crores». Si la salida de numerario desde el Departamento de la Moneda sigue en la escala actual, es evidente que el Gobierno de la India necesitará comprar una gran cantidad adicional de plata.

Por lo demás, debe notarse que es normal la gran salida de plata desde el Departamento de la Moneda en el momento presente.

Los últimos precios han sido: contado, 29 1/4 p.; á plazo, 29 5/16 p. Ligera baja en el primero y ninguna en el segundo.

En París se cotiza de 107 á 109 francos kilo. Alza.

En Nueva York se ha cotizado á 63 1/2 centavos.

En Cartagena sigue resultando la alza á 3'125 pesetas.

Militares

A present. rso
 A la mayor brevedad posible deben presentarse en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento para recoger documentos de interés los individuos siguientes:
 Federico Torres González, José Yecor Espinosa, José Ruano López, Miguel Vives Muñoz, Ramón Abad Montiel, Ramón Martínez Manzano, Ramón López Segura, Manuel Quesada Tijeras, Manuel Vidal Herrada y Manuel Moreno Rodríguez.
Ca tificado
 La Academia de Infantería ha remitido certificado de existencia del alumno don Joaquín Cassinello López.

Tres semanas sin comer

ó el 'record' de la 'xag'ación

En el barrio en que está enclavada la calle de Cronstad, de París, se susurraba con mucha insistencia que una mujer llamada María Manzans, tenía el propósito de suicidarse poniendo en práctica un nuevo método: el de no comer.

Ayer, y como observaran las vecinas que María llevaba nada menos que tres semanas sin salir de su habitación, temiendo que hubiese comido alguna atrocidad, decidieron avisar a la Comisaría de policía del distrito.

El comisario, atendiendo estos ruegos, se personó en la casa, y después de descerrar la puerta penetró en la habitación, y una escena verdaderamente triste presentaba ésta.

Sobre una cama, y en estado de casi completa inanición, halló a María Manzans, de cuarenticinco años.

Después de socorrida pudo declarar, y manifestó que, abandonada por su marido y por su hija, había decidido morir de hambre. Al efecto, desde el día 25 de Diciembre no había comido absolutamente nada. De vez en cuando mojaba sus labios en una taza de agua que tenía en una mesa, cerca de su cama, y así ha vivido tres semanas.

Este nuevo método para el suicidio es aquí objeto de comentarios muy animados.

MINERIA

Pagos al Estado
 Don John Murison ha presentado en el negociado de minas de este Gobierno civil papel de pagos al Estado, para responder del registro minero número 31.125 del término de Ojula de Castro.
 Don José Muñoz Laserna, también ha presentado papel de pagos al Estado para responder del registro minero número 31.949, del término de Enix.
Permiso
 Don Andrés Rodríguez González, de estos vecinos, solicita permiso por realizar trabajos de investigación en la mina titulada «La Cubana», del término de Almería.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy
 Preside el Alcalde Sr. Moreno Gallego y asisten los concejales señores Pérez García, García Langie, Rovira, Maldonado, López Rodríguez, Fernández Burgos, Rodríguez López, Estevan, Vives, y Pérez Burillo.
 Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la

Orden del día
 Distribución de Fondos para las atenciones municipales del mes de la fecha.
 Aprobada.
 Informes del Arquitecto y Comisión de Ornato, en escrito de D. Eduardo Pérez Cano, que solicita licencia para edificar casas en la calle del Gordote.
 De conformidad.
 Id. Id. Id. en Id. de D. Juan Cañadas Gil, que solicita licencia para ejecutar obras de reforma en la casa núm 36 de la calle de Murcia.
 También se aprueba.
 Id. Id. Id. en Id. de D. Rosa Cirre Vivas, que solicita indemnización por ocupación de terrenos para la calle de la Mancoia.
 Aprobado.
 Informe del Ayuntamiento en el expediente de inutilidad del recluta de 1911 José Mora Verdú.
 De conformidad.
 Oficio del Inspector de policía urbana participando el fallecimiento del Peón de la limpieza Juan Ubeda González.
 Se acordó autorizar al alcalde señor Moreno Gallego para que nombre a la persona que haya de cubrir esta vacante.
 Escrito de D. Agustín Fernández del Águila y otros comerciantes, protestando de la imposición de arbitrios extraordinarios sobre los muebles ó confecciones de carpintería que se introduzcan en la capital.
 También se da cuenta de otro escrito suscrito por varios industriales de esta ciudad solicitando, se aumente el arbitrio que los señores anteriores solicitan sean eliminados.
 El Sr. Estevan propone que se eleya la

tarifa de arbitrios en la forma solicitada por los industriales de esta capital, acordándose de conformidad.
 Providencia de la Alcaldía rescindiendo el contrato de arrendamiento del impuesto sobre cédulas personales.
 Se acuerda de conformidad y que la Comisión de Hacienda informe sobre la celebración de nueva subasta.
 Id. Id. Id. de carteles anunciadores en la vía pública.
 De conformidad.
 Escrito del Alcalde de Barrio del Distrito sexto D. Juan Antonio González, solicitando la subvención acostumbrada para las fiestas en honor de San Blas.
 Aprobado.
 Propuesta de secciones para la constitución de la Junta de Asociados.
 De conformidad.
 Escrito de D. José García Cruz, presidente de la sociedad de ganaderos «La Unión del Campo» solicitando se elimine del pago del arbitrio el verde que introduzca en la capital para pasto del ganado.
 El Sr. Fernández Burgos solicita de la Corporación, sea desestimada, la anterior reclamación.
 El Sr. Pérez Burillo, en párrafos elocuentes defiende la petición que hace la Sociedad de ganaderos.
 El Sr. Fernández Burgos, solicita se deseché el anterior escrito y la presidencia ordena se ponga a votación la proposición de dicho señor que es desestimada, por unanimidad acordase pase dicha reclamación a informe de la Comisión de Hacienda.

Otros asuntos

El Sr. Pérez Burillo, dice, que ha llegado a sus noticias de que por una empresa minera, se proyecta establecer un depósito de minerales en la calle de Tejarés y puppone que el Ayuntamiento se oponga a ello a su debido tiempo
 La Corporación se muestra conforme con la proposición del Sr. Pérez Burillo.
 Se hacen otros ruegos y preguntas de escaso interés y se levanta la sesión.

Altos hornos, en Málaga

Según la Prensa financiera de París se considera ya legalizada la reconstitución de la antigua Sociedad belga de «Altos Hornos de Málaga», que quebró, por una nueva entidad financiera, de la que formarán parte MM. Marquais Granier y otros capitalistas muy conocidos en Bruselas, que contribuyeron a fundar el «Palace Hotel» de Madrid.
 Todas las dificultades que obstruían la reconstitución de este negocio parece que han sido vencidas, si bien ha sido necesario desembolsar una cantidad de dinero de consideración, adquiriendo maquinaria potente para explotar los hornos con resultados satisfactorios.
 En el corriente mes dicen que se inaugurará el primer horno, que podrá fundir más de 50 toneladas por día.

MUNICIPIO

Sobre un arbitrio
 Días pasados se presentó en este Ayuntamiento un escrito firmado por don Agustín Fernández y otros comerciantes solicitando se elimine del pago de arbitrios los muebles que se introduzcan en nuestra capital fabricados fuera de la misma.
 Hoy se ha presentado también en el Ayuntamiento otro escrito firmado por varios industriales solicitando se aumente el arbitrio sobre muebles fabricados fuera de Almería.
 La petición de los últimos nos parece más acertada.

La desaparición de Europa

El profesor de Sismología de la Universidad de Filadelfia, Alberto Noble, ha publicado un artículo, diciendo que Europa habrá desaparecido en 1972, a consecuencia de terribles erupciones volcánicas, que terminarán por resquebrajar la corteza terrestre y la invasión del continente europeo por el Océano.
 Este cataclismo, según los estudios de dicho profesor, se viene preparando desde hace doscientos años. Cuando se produzca, el Gulf Stream, desviado desde su curso, no bañará más que las costas orientales de América.
 ¡Y pensar que para entonces estará ya Maura en el poder.

UN RUEGO

Al Sr. Alcalde

Se han acercado a nuestra redacción varios vecinos de la calle de Talía, para suplicarnos, que desde las columnas de LA INFORMACION llamemos la atención del Alcalde Sr. Moreno Gallego, acerca del abuso que el dueño de los almacenes de madera situado en dicho sitio viene realizando interceptando la vía pública, con materiales de sus depósitos.
 Trasladamos gustosos el ruego al señor Moreno Gallego, quien seguramente ordenará a sus subordinados se corrija el hecho denunciado.

NOTICIAS

Traspaso
 Se traspasa ó vende una fonda, con su mobiliario completo, en excelentes condiciones
 Informarán en esta Administración.
Aviso
 Pongo en conocimiento de mi clientela que he recibido una partida de aceite de hígado de bacalao rojo y blanco de superior calidad.
 Se vende en botellas de un litro, y menor cantidad.
 Droguería de José Toro García.
 Santo Cristo, 2.

Multas

El Gobernador civil Sr. Pérez Gironés, ha multado en 75 pesetas a Isabel García Guillén (a) La Niña y Ana Alvarez García (a) La Morena por producir un fuerte escándalo en la vía pública.
 Por iguales causas que las anteriores ha sido multada en quince pesetas María Herrada Giménez.

Detenido

La Guardia civil de Huerca-Overa ha detenido a Diego Rubio Parra y a un hijo de este, que se encontraban reclamando por la autoridad judicial.

Ama de cña

Ama de cña con leche fresca para casa de los padres, darán razón calle de la Independencia, num. 7

JOVEN

estudiante, carrera de Comercio, solicita empleo en una oficina. Informarán en esta Administración.

AVISO

El arrendatario que suscribe del arbitrio impuesto sobre carruajes de lujo, automóviles particulares, bicicletas, motocicletas, automóviles industriales, coches de plaza, carros faeneros é industriales, camiones, ómnibus, ruega a todo interesado que no haya recibido la hoja para el padron respectivo, lo reclame en la Oficina, Calle de Reyes número 4, antes del día quince de los corrientes, en evitación de los perjuicios consiguientes.— Miguel Gabín

Nueva Zapatería. — Cupones pólizas.

Mediante una pequeña combinación establecida con el sistema de venta de esta zapatería, puede adquirirse por 3 reales un par de calzado, buena clase, cosido para Señoras y Caballeros.
 Para más detalles, en el establecimiento Obispo Orberá, 5, junto al parador del Príncipe.

UNA REAL ORDEN

Contra las plagas del Campo

El ministro de Fomento ha dictado la Real orden siguiente:
 «Ilustrísimo señor: El artículo 64 de la vigente ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1903, determina que las operaciones de saneamiento de los terrenos invadidos por la de langosta han de darse por terminadas, sin excusa ni pretexto alguno, el día último del presente mes. Se está, por tanto, dentro de la época en que con mayor intensidad deben estar realizando los trabajos de roturación en aquellas propiedades en que exista cupón, y con el fin de recordar a las autoridades el cumplimiento estricto de la ley, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

- 1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo se ordene a las Juntas locales de extinción de los pueblos invadidos la necesidad absoluta de que el día 31 del corriente se encuentren escarificados todos los terrenos que en sus respectivos términos municipales estén acotados por contener germen de langosta.
- 2.º Que por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas respectivas se manifieste a V. I. en un plazo de ocho días que número de hectáreas han sido ya roturadas hasta el presente, y las que quedan sin escarificar.
- 3.º Que los referidos ingenieros manifiesten a la vez, el juicio aproximado del estado en que quedará la invasión en la provincia al terminarse la denominada campaña de otoño é invierno, para poder prever el germen de langosta que pueda avivar en la primavera próxima, así como de los medios que euenten para su extinción.
- 4.º Que una vez conocido el dato de la langosta que pueda avivar en la primavera, los gobernadores civiles citados, de acuerdo con los Consejos provinciales de Fomento respectivos, ordenarán la formación a las Juntas locales de los correspondientes presupuestos de gastos, en la forma que determinan los artículos 70 y 71 de la ley, toda vez que este ministerio carece de crédito al afecto para combatir esta plaga, para lo cual, la dicha ley concede los recursos necesarios; y
- 5.º Que este ministerio está dispuesto a hacer que la ley se cumpla por todos los medios, imponiendo cuantos correctivos le autoriza la misma a los que demuestren lenidad y abandono en el cumplimiento de su deber.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.—Dios, guarde a V. S. muchos años. Madrid 14 de Enero de 1913.

Florilegio de poetas y quejosos

Aquí tenéis vecinos de Almería, estas dos columnas, donde podéis desahogar todo el mal humor que os produzcan cuantos atentados al ornato y al buen tono de nuestra ciudad se cometen desgraciadamente, con más frecuencia que fuera de desear.
 He aquí jóvenes poetas y escritores del vasto campo que os ofrezco para que podáis dar a luz el legítimo fruto de vuestro intelecto, campo fértil y expedito que os podrá conducir a la deseada gloria.
 Adelante señores: entren todos sin reparar en la incompatibilidad de las ideas que vais a verter: las rosas más delicadas florecen entre agudas espinas sin dejar por ello de lucir su espléndida belleza.

CONSIDERACIONES

¿Por qué existe el mal humor?... ¿El aburrimiento y la desesperación, son causa del mal humor?... Si; observad el carácter de un individuo que casi siempre esté atacado del mal humor. Será muy pagado de sí, descontentadizo y orgulloso. Los ratos felices de su vida casi no los contará, porque éstos, no tienen para él importancia; ¡ha disfrutado tan poco en ellos!
 En cambio, como está siempre predispueto a verlo todo negro, sus penas las agrava, y de este pesimismo nace el aburrimiento, y del aburrimiento la desesperación. Se le oye exclamar: ¡soy muy desgraciado! Su orgullo no le deja decirse: ¡no me sé hacer feliz!
 Para ser feliz es preciso juzgarse muy imparcialmente; y cuando nos suceda una alegría, debemos rodearla de idealismo, repitiéndonos muchas veces: ¡cuanta felicidad, que yo no merezco!
 Así, si al fin llega a creer el atacado de ese mal negro que le dan más de lo que merece tiene que estar contento, y

al estar contento, el espíritu se vá tonificando con esta alegría sana. Lo que antes le aburría, ahora le distrae. Su confesión le quitó de la vista el paño negro con que cubría todos los incidentes de su vida; ya le van naciendo ilusiones y esperanzas realizables; ya lo vé todo de color de rosa; ¡ya está salvado!
 Vistas las cosas a través del prisma de color de rosa, se dulcifican hasta las penas más grandes, y los sinsabores y las decepciones se atenúan grandemente... Se empieza a sentir la vida de distinto modo... Se destierra el mal humor.
 ¡Enfermedad terrible! Los que la padecen, nunca se sienten dichosos; por que cuando se les ofrece un goce, lo aprecian según su manera de ver las cosas, como una de tantas penas menos acentuadas, y hacen de la vida un sepulcro, sepultándose en él con su pesimismo.
 Algo de egoísta tiene también esta enfermedad. ¡Ah! Si supiésemos buscar en nuestros propios defectos las causas de nuestras desgracias, ¡qué pronto llegaríamos a corregirnos!.

Agua Lata

El regalo del sábado

Mañana quedarán expuestos en los escaparates de los grandes almacenes «El Águila» un abrigo y una blusa de punto de lana que esta semana dedicamos a las señoras.
 El buzón para admitir los cupones queda desde hoy abierto en estas oficinas y como el regalo anterior, ó sea el del traje de caballero se adjudicará por aproximación caso de que los números del cupón no coincidan con los contenidos en dos sobres cerrados que aparecerán prendidos en el abrigo.
 Uno de los sobres contendrá como en el sorteo del traje, un número comprendido entre el 1 y el 100 ambos inclusive y el otro sobre encerrará otro número comprendido del 1 al 12 también inclusive puesto por el Gerente del Águila; resultando de este modo un sorteo idéntico al anterior.
 Para explicar el premio por aproximación, supongamos que el número del sobre de LA INFORMACION es el 20 y el del sobre de El Águila es el 5

Juntando estos números hacen 205

pues bien, aquellos números del cupón que unidos se aproximen más por bajo al 205, será el agraciado con el regalo; advirtiendo que, caso de coincidir uno ó más, sortearemos el regalo entre los agraciados.

De este modo no habrá la menor duda de que este será

irremisiblemente adjudicado.

¡Con que ánimo y al cupón, señoras!

CUPÓN PARA EL REGALO DEL SABADO
 Núm. de «La Información» el...
 Núm. del abracen de El Águila, el...
 Almacén, Lanes 20 de Enero de 1913.
 Domicilio...
 En ASTURIAS.

JOSE GIL CALLISTA
 Calle de San Pedro número 2
María del Mar Gómez
 Calle de Murcia, 11
 Se confeccionan toda clase de sombreros para señoras y niñas, así como también vestidos y ropa blanca a precios sumamente económicos.
 Calle de Murcia 11 principal, frente a la Cruz Roja.

Clases de Francés Y PREPARACION PARA LA Carrera Mercantil!
 Horas de clase, de 5 á 7 tarde
 15.—ZARAGOZA.—15

MADRES PARA NUESTROS HIJOS
AGENCIA DE ALICADO
ACEITE DE BACALAO
 El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO más puro, de la Isla. Lafflon, lo encontraréis siempre, fresco, en la droguería LA ALHAMBRA, calle de Eugenio de Buitos, 35 y 37. ALMERIA

TALLER ESPECIAL
 para hacer toda clase de composturas en relojes, Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos y minutos y toda clase de Maquinaria eléctrica, Aparatos mecánicos como Gramófonos y MAQUINARIA DE ESCRIBIR.
 Reparaciones en relojes ó dinarios Ptas. 250.
 Cristales para relojes, desde 2 reales.
 CUAT O CALLES
 33.—CALLE REAL DE LA CARCEL.—33.
ANTONIO BLANES
 Se ced. n. h. bit. cines amuebladas.

Clases de Francés Y PREPARACION PARA LA Carrera Mercantil!
 Horas de clase, de 5 á 7 tarde
 15.—ZARAGOZA.—15

En la tipografía de LA INFORMACION se hacen toda clase de trabajos, desde los más sencillos hasta los más complicados.

Servicio telegráfico y telefonico

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 150.000 pesetas, número

36325

En Madrid

Segundo premio, con 60.000 pesetas, número

31407

En Madrid

Tercer premio, con 40.000 pesetas, número

3.704

En Torrellas

Premiados con 3.000 pesetas.

30.906, 29.447, en Barcelona.
41.571, en Barcelona y Santander.

41.026, en Torrelavega.
37.225, en Madrid.

8.911, 830, 17.762, en Madrid.
3.937, en Vigo.

34.544, en Granada.
43.292, en Barcelona.

32.808, en Bitbao.
39.445, en Cartagena y Madrid.

28.067, en Madrid y Lequitió.
42.723, en Algeciras.

14.826, en Sevilla.
10.292, en Madrid.

13.129, en Barcelona.
40.393, en Valencia.

26.368, 7.809 y 44, en Madrid.
33.520, en Barcelona.

39.795, en Bilbao.
21.895, en Zaragoza.

1.422, en Madrid.
16.410, en Barcelona.

6.839, en Mieres.
36.815, en Coruña.

14.565, en Madrid.
27.039, en Barcelona.

2.077, en Bilbao.
10.969, 268, en Madrid.

24.270, en Melilla.
2.956, en Calaborra.

15.006, en Santander.
36.644, 10.090, en Barcelona.

1.266, en Madrid.

De política

La Ley del Candado

Los periodistas que visitan al Jefe del Gobierno han preguntado a éste, lo que había de cierto en la noticia publicada por el periódico Vaticano «Observatore» referente al compromiso contraído por el Papa sobre la Ley del Candado que os te go telegrafiada.

El conde contestó que fuera de

ello lo que quisiera, lo exacto es, que durante dos años no podrá inscribirse en España ninguna Congregación religiosa, añadiendo que de no haberlo hecho así, hubiérase inscrito treinta ó cuarenta Comunidades de poco tiempo a esta parte y que el País ya está harto de teorías deseando solo realidades como esta.

Habla Romanones

Hoy ha recibido á los periodistas el Presidente del Consejo de Ministros Sr. conde de Romanones manifestándonos que á pesar de los esfuerzos que realiza el ministro de la Gobernación Sr. Azaña, y el Presidente del Instituto de Reformas sociales Sr. Azcárate, la huelga de los metalúrgicos aún no se ha podido solucionar, pues siguen negándose los obreros á aceptar la fórmula propuesta. Con este motivo se lamentó el jefe del Gobierno de la intransigencia con que se producen los obreros en todos los conflictos que se suscitan entre el capital y el trabajo, intransigencia que tanto perjudica á las clases trabajadoras. Añadió que tiene adoptadas las medidas necesarias, para evitar en esta ocasión alteraciones de orden público.

Hablando del ferrocarril directo de Valencia, dijo, que esta noche regresan á aquella ciudad los comisionados que quedaron en Madrid y que está decidido á no recibir comisiones que excedan de cinco ó seis individuos porque las de mayor número hacen suponer propósitos de querer ejercer coacción.

Terminó noticiando que el miércoles próximo habrá Consejo de ministros.

Proximo viaje de Moret

El Presidente del Congreso, señor Moret acompañado de sus hijas, emprenderá dentro de muy pocos días un viaje al Extranjero.

Antes de salir de España permanecerá unas semanas en Barcelona.

Evacuando un informe

Se han reunido en el ministerio de Hacienda los directores generales para evacuar el informe solicitado por el Sr. Suárez Inclán respecto á si Lanzarote debe incorporarse á Tenerife ó á Las Palmas con motivo de la nueva división territorial de Canarias.

Varios

Denunciado

El Director de el periódico «La Voz del Ejército» D. Felix Verdum, ha sido conducido á las prisiones militares y sometido á la

Ley de Jurisdicciones por aparecer responsable de unos artículos comentando las Leyes militares.

Huelga solucionada

Dicen de Gijón que han regresado los comisionados huelguistas que fueron á Felgueras para tratar de la solución de la misma.

Los delegados dieron cuenta en una reunión pública de las gestiones practicadas, acordando en su vista, acceder bajo la base siguiente:

Los huelguistas solicitarán trabajo ocupando sus puestos á medida que se vayan reanudando las operaciones.

Como la huelga ha durado cinco meses, la favorable solución ha sido acogida con grandes demostraciones de júbilo.

Las mancomunidades

Comunican de Barcelona que en el edificio de aquella Diputación Provincial se han reunido la Asamblea de Diputaciones para tratar de las mancomunidades, acordando por unanimidad telegrafiar al Sr. Conde de Romanones pidiéndole que convoque las Cortes á fin de que el proyecto sea Ley antes de que se celebren las elecciones para Diputados Provinciales.

El naufragio del Veronese

Un telegrama recibido de Oporto dice que varios marineros y pescadores con lanchas arrojando serios peligros, lograron acercarse al buque, salvando á 200 naufragos entregándoles a los remolcadores «Berrio» y «Tritan» que les condujeron á la rada de Lizves.

Al pisar tierra los naufragos se desarrollaron escenas emocionantes tributando la muchedumbre, que presenciaba el salvamento, una delirante ovación á los marinos y pescadores que lo realizaron.

A bordo del Veronese no queda nadie.

La crisis sevillana

Refieren telegramas de Sevilla que á la reunión de los Diputados Liberales han asistido ochenta alcaldes que desean buscar una fórmula para que los Ayuntamientos satisfagan á la Hacienda las cantidades que adudan por el concepto de Consumos.

Una Comisión de Alcaldes visitó al Delegado para exponerles sus deseos, volviendo á reunirse acordando esperar al Ministro para exponerle la situación aflictiva en que se encuentra la clase trabajadora.

Naufragio de un albigé

Informan desde El Ferrol que el vapor francés «Marie Chambón» que remolcaba un albigé sorprendió el temporal rompiendo una

ola la amarra y echando á pique el mencionado albigé.

Incendio en una fábrica

Se ha producido un terrible incendio en la fábrica de aserrar maderas que existía en la calle de Amalia de esta corte.

El edificio ha quedado totalmente destruido resultando inutilizadas todas las máquinas, siendo las pérdidas enormes.

Gracias á los esfuerzos y pericia del cuerpo de bomberos, se logró desde los primeros momentos localizar el fuego evitando la propagación del mismo á los edificios próximos.

Fiesta cívica

Telegrafian de Granollers, que ayer se celebró sin incidentes la fiesta cívica, en conmemoración del aniversario de la entrada de los carlistas en aquella población.

Naufragos del «Veronese»

Comunican de Vigo que el Presidente de la Junta de Emigración de aquella ciudad ha recibido un telegrama de Oporto diciéndole que los españoles desaparecidos del vapor «Veronese» son treinta, cuyos nombres se ignoran, que en los hospitales existen 14 heridos; que el consul de Oporto alojó á los naufragos facilitándoles ropas, y que el capitán fué el último que se salvó, no abandonando ni un sólo momento la bandera de señales.

También participan de Vigo que un practicante legado á aquella ciudad, ha dicho que vió en el sollado del buque naufragos cuarenta ó cincuenta cadáveres.

Las autoridades de Vigo han telegrafiado á las portuguesas manifestándole su agradecimiento por los auxilios que han prestado á los naufragos españoles.

Naufragos del «Chambón»

Dicen de Ferrol que en la casa del Casino de dicha ciudad se presentaron siete individuos pertenecientes á la tripulación del buque francés Chambón naufragado en aquellas aguas, después de luchar varias horas con el furioso empuje de las olas después de perder el albigé que remolcaba.

Cuentan los pobres supervivientes, que pudieron después de grandes fatigas y supremos esfuerzos ganar la playa, caminando toda la noche en dirección á Ferrol.

Estaban medio desnudos y desfallecidos.

Las autoridades les socorrieron con cariño solicitando



MAQUINA de escribir FOX. — Bicicletas Me d. — Pañales Brampton y Hestador y demás artículos de Sport. — Informes Antonio Márquez Flores Conde de Oñate, 24.

Extranjero

Combate naval

Despachos telegráficos recibidos de Atenas dicen que la escuadra turca compuesta de cuatro acorazados, un crucero y 16 torpederos salió ayer de Los Dardaneos encontrándose á poco con la escuadra griega que la formaban dos acorazados y ocho destroyers.

Las fuerzas beligerantes trabaron ruidoso combate que duró dos horas, al cabo de las cuales los turcos tuvieron que retirarse llevando dos acorazados inclinadísimos hacia estribor envueltos casi en humo.

Felicitación

El nuevo Presidente de la República francesa Mr. Poincaré está siendo felicitadísimo por todos los Monarcas y Jefes de Estado del mundo.

S. M. el Rey D. Alfonso le ha dirigido un telegrama afectuosísimo.

Ceremonia patriótica

Ayer tuvo lugar en Roma la proyectada ceremonia patriótica en honor del ejército vencedor de los turcos.

El Rey acompañado de los príncipes y de sus ayudantes militares revistó las tropas, colocando medallas de oro sobre las banderas de los regimientos triunfantes.

El desfile fué brillantísimo. Los vítores y aclamaciones al soberano eran ensordecedoras.

La multitud cada vez más entusiasmada siguió al rey hasta el Palacio sin cesar de vitorearle y obligándole á salir al balcón para rendirle nuevo homenaje de patriótico entusiasmo.

Combate naval

Dicen de Constantinopla que ha regresado vencedora la flota turca del combate sostenido con la Escuadra griega.

Así mismo comunican que se ha convocado la Asamblea general, para el martes próximo á fin de tratar si debe continuar la guerra en vista de los últimos acontecimientos.

Anuncios telegráficos

Ultramarinos

La Estrella Oriental, es el establecimiento que más éxito posee y en mejores condiciones vende. — Juan Gutiérrez, — Calle de Sebastián Pérez 4, Almería.

Papelaría

Simoranta de Nicolás Casas. Es la que más vendió porque lo hace mejor y más barato que nadie.

Tip. LA INFORMACION

El extranjero le había contada que Monda era su amante, que en aquella noche funesta se encontraba con ella en la casa, cuando llegaron el padre y el hermano. Estos pretendían dinero; pero no bastando lo que habían conseguido, querían que le firmase un recibo de mil liras. Monda se había opuesto; siguió la lucha; el extranjero tomó la defensa de parte de la muchacha, y venció á los otros; ya herido, disparó el revólver y el viejo cayó al suelo mientras el joven huía.

En el bolsillo de la ropa del muerto se había encontrado la cartera del extranjero, y nadie puso en duda lo que él contó, y todos los improperios eran contra la muchacha, la deshonrada, la culpable de todo; el hermano había sido arrestado; el extranjero, curado de las heridas, había abandonado la isla.

¡Ah! qué terrible fin el de su idilio.

Monda sentía salirle fuego del cerebro y se preguntaba si era posible que así fuera acusada, si era la víctima ó la culpable.

Ya no era la bella muchacha que corría despreocupada por la playa, con los pequeños pies descalzos, hundiéndolos en la arena, la negra cabellera suelta.

¿Dónde estaba la muchacha angelical de sueños fantásticos, maravillosos, que

había creído encontrar en el bello y fuerte extranjero, el héroe de su fantasía que hubiera á él sólo dedicado su alma fiel.

Un demonio se había interpuesto entre ellos, y todo lo había destruido.

¡Qué desengaño para su corazón! ¡Qué abismo se había abierto ante ella!

Pero una idea la sostenía todavía engrandeciéndole su desdén, su dolor y su orgullo.

Dejar la tierra natal é ir en busca del monstruo que la había perdido, del perjurio que la había amado. Y después de haberle mostrado al primero su inocencia, castigando al otro, hubiera renunciado á la vida para reunirse con su mismo padre, para decirle que estaba vengado y hacerle revocar su maldición.

Monda hizo su viaje penoso privada de todo, pero llevando alta la frente, sonriendo casi al pensamiento de poder rehabilitarse delante de su amor, y castigar al que le había quitado la fé y el porvenir.

¡Pero cuantas vicisitudes pasó la pobre mártir antes de llegar al sitio!

¡Cuantas veces estuvo á punto de enloquecer!

El destino se mostraba inexorable con ella. Cuando Monda hubo atravesado el umbral del palacio del extranjero, supo que el padre de éste había sido muerto

—¿Escribiste á Cerdeña para pedir informes de Raimunda?

—Hubiera sido no tener confianza en ella — exclamó con calor Diego. — Y después, ¿qué mérito hubiera tenido mi acción.

—En fin, fui yo mismo quien le rogué que fuera mi esposa.

—Es verdad, así me lo dijiste.

—Por lo demás, Raimunda no ha ocultado su nombre y el lugar donde nació, me enseñó la fé de bautismo. Si hubiera tenido alguna cosa que esconder, no me la hubiera enseñado, y se hubiera negado á casarse.

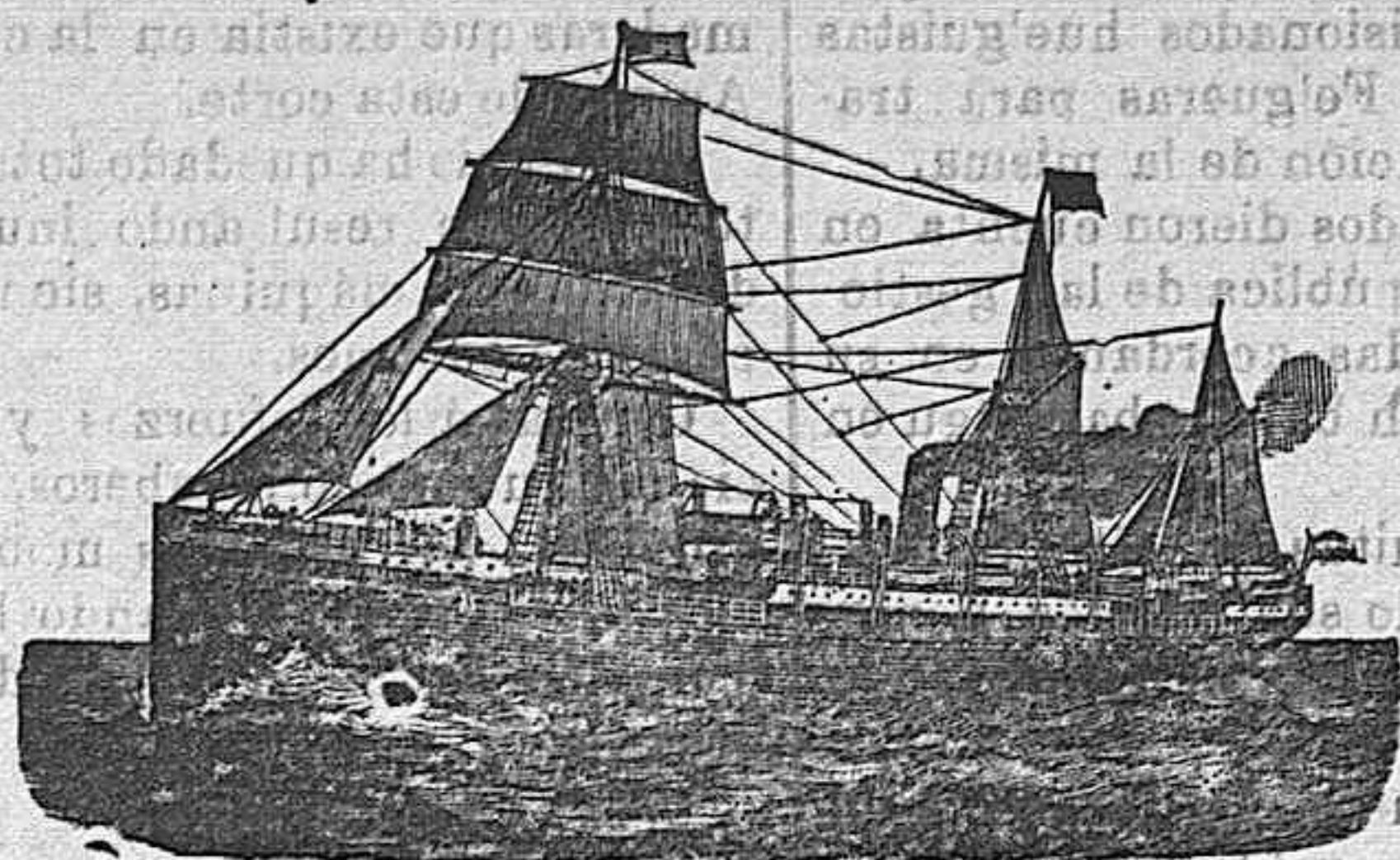
—Tienes razón, no hablemos más; con todo el corazón te deseo que seas feliz como te mereces.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPANOLES

Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc., etc.

EL MAGNIFICO VAPOR
"M. Calvo"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 2 de Febrero.

EL MAGNIFICO VAPOR
"Antonio López"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 23 de Enero.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Viajes de inauguración de los grandes y hermosísimos Trasatlánticos de 16.500 toneladas a cuatro hélices, efectuando el viaje en doce días.

"Isabel de Borbón" y "Reina Victoria Eugenia"

Los pasajeros saldrán de Almería el día 30 de Enero y 27 de Febrero.

Clases de lujo de preferencia: 1.ª de primera, 1.ª de segunda, 1.ª de tercera, 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª preferente. Grandiosas cubiertas de paseo, Espléndidos salones de Música y Lectura. Suntuosos salones Comedores, Fumadores, Restaurant, Cafés, Jardín, Fuente de agua corriente, Servicio de Teléfono, Telegrafía sin hilos, Gimnasio, etc., etc. — Son los buques mayores de la Marina Mercante Española.

NOTA: Hay que pedir con bastante anticipación, las cabidas que se deseen.

SERVICIO PARA TOLOS LOS PUERTOS DE MUNDO, — EGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los días primeros de cada mes.

La "Remington"

Escribe, suma, resta.

—6, Trafalgar 6, Barcelona.—
Bulevar del Príncipe 83, ALMERÍA.

Exquisitos Chocolates S. Antonio con y sin vainilla

Hijo de Rodriguez Serrano
GRANADA

VENTA EN TODAS PARTES

"LA INFORMACION"

Periódico liberal democrático y de intereses generales

Diario de la tarde —
NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Precio de suscripción

ALMERÍA, un mes.	150 Pesetas.
FUERA, trimestre.	5

No se devuelven los originales, ni se maneja correspondencia acerca de ellos.

Diario de la tarde —
NUMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Precios de inserción

EN PRIMERA PLANA, línea.	1.50 Pesetas.
EN SEGUNDA	0.40
EN TERCERA	0.30
EN CUARTA	0.25

La correspondencia al Administrador

Anuncios, Comunicados, Reclamos y Esquelas funerarias a precios convencionales

EN LA IMPRETA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares tarjetas, programas, membretes, memorias, carteles a una ó varias tintas, etc., etc.

OFICINAS Y TALLERES, Calle de Navarro Rodrigo núm. 13

Teléfono, núm 93 —Horas de oficina, de 9 a 19

Sublimado Flor.
 Refinado molido
 Grano.
 Azufres
 d. 1.
 Arutera del Coto de Hellin.
 Para pedidos e informes dirigirse a nuestro único representante en Almería y su provincia.
 JUAN RODRIGUEZ BURGOS
 ALMERIA

Anunciantes:
 "LA INFORMACION"
 es el periódico que ofrece más ventajas

Gomas, Amiantos, Correas
 Material ortopédico,
 Neumáticos "invencibles"
 Maquinarias completas
 Cales y Cementos, Drogas
 Informes:
 Agente, D. Ramón Martín Puertas
 Real Barrio Alto, 69

Llegó la hora de la comida y él continuaba allí sentado en el escritorio con el periódico delante, en el que parecía tener fija la mirada. Pero su pensamiento vagaba muy lejos de aquel rostro pálido y tenaz, como una sombra de rencor, de amargo despecho.

La voz de Diego lo sacó de su meditación.

—Y bien—dijo alegremente el joven, entrando en el estudio y dando una palmada en la espalda de su hermano;—¿te esperamos?

Valerio se volvió sonriendo.

—He estado leyendo tu novela—dijo.

Diego se sonrojó como un muchacho.

—¿Y qué te parece?

—Hablo del argumento, no del mérito de la forma—repuso Valerio. Si eso que dice es la verdad, compadezco a aquella pobre mártir y encuentro generosa sublimada tu acción, al haberle tendido la mano, volviéndola a la vida.

Los ojos de Diego brillaron.

—¿Entonces apruebas?

—Plenamente.

—¡Ah, qué contento estoy!

—¿Te ha dicho Raimunda el nombre de aquellos extranjeros?

—No he querido saberlo; así no pueden darme disgustos, ni puedo tener odio al muerto.

por un joven de Cerdeña, que se hizo la justicia por sí mismo. El hijo lo siguió a la tumba pocos meses después, víctima seguramente de consunción de amor.

Este era el epílogo de la tragedia.

¿Qué hubiera hecho todavía en el mundo la pobre muchacha que no tenía a nadie más en la vida a quien amar y cuya existencia era un continuo martirio?

Monda no tenía más fuerzas para luchar; dobló la bella cabeza resignada, vencida, y ofreció a Dios su vida en el castro.

Aquí terminaba la novela, ó mejor dicho el boceto publicado por Diego.

Valerio lo leyó de una ojeada y nerviosísimo.

Entre las viles mentiras había alguna cruel verdad; pero esto no bastaba para excusar a Raimunda, para perdonarla, por haber tendido aquel engaño a su hermano, para poder llevar el nombre que él le había negado, esperando que de otra manera hubiera podido conquistarlo.

Valerio se apretó la frente con las manos, y continuó absorto por largo rato reflexionando.

recia, y más terrible era su rostro, y cuando se encontraron, le gritó con fuerza:

—¡Maldita! ¡Parricida!

Monda cayó al suelo como muerta. Al volver en sí se encontró cerca de su casa. El cielo estaba plomizo, las olas batían furiosamente la playa. ¿Qué le había pasado? Era verdadera mente su hermano el que la había maldecido, llamándola parricida. ¿Por qué? ¿pero, por qué?

Un hombre pasó por el lado de ella, era pobre pescador amigo de su padre.

—Dime, por piedad, dime; ¿qué ha pasado?—dijo Monda llorando hacia él.

—Atrás, desgraciada—gritó él, que ni las bestias tendrán piedad de tí, que deshonraste a tu padre, que lo hiciste matar y arrestar y a tu hermano... ¡Maldita! ¡Maldita!

Monda se sentía enloquecer; á pesar de eso, se había rebelado, no había derramado una lágrima, tenía miedo de manifestar la herida fatal que tenía en la parte más sensible del alma. ¿Para qué iba á proclamar su inocencia si nadie la creía? ¿Nadie la creía, nadie! Pero, ¿por qué la acusaban así? Lo supo más tarde por una vieja que siempre había huido de ella, ¿por qué lo sabía la malvada?